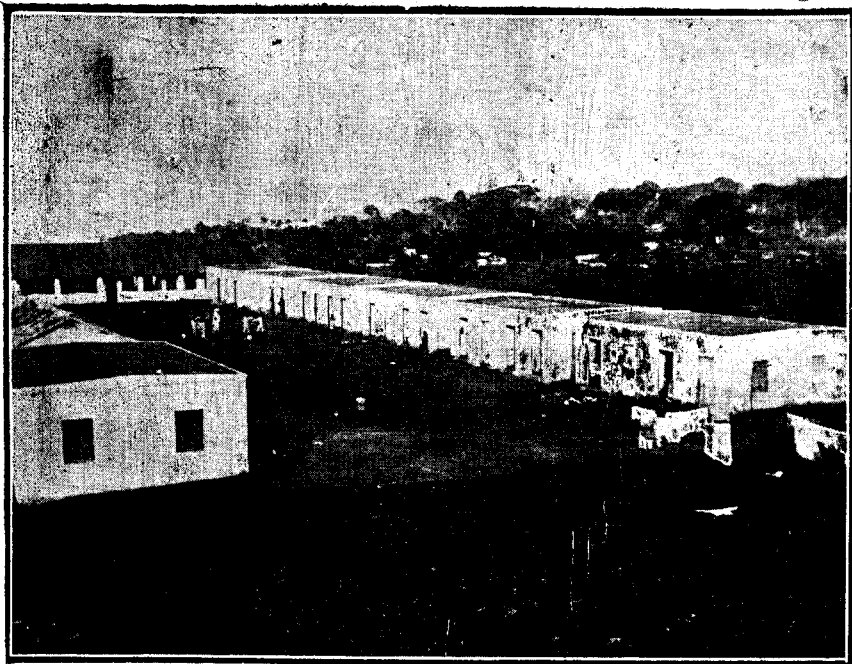


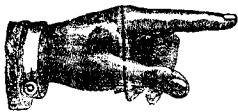
LA GUINEA ESPAÑOLA

Año XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 10 Abril 1921 Núm. 495



NUESTRO GRABADO

REPRODUCE EL CAMPAMENTO DE LAS TROPAS COLONIALES INDÍGENAS DE STA. ISABEL: CON ÉL SE PODRÁN FORMAR NUESTROS LECTORES UNA IDEA NADA MÁS DE SU EXTENSIÓN, CAPACIDAD Y BUENA ORIENTACIÓN. MUY EN BREVE SE CONSTRUIRÁN LAS COCINAS QUE, COMO LAS VIVIENDAS, SERÁN DE CEMENTO, Y QUE SON UNA VERDADERA NECESIDAD, PUES LAS EXISTENTES, COMO PROVISIONALES, SON DE MAL GUSTO Y DE POCA EXTENSIÓN.



¡ FIJARSE BIEN !

Por el interés que pueda tener participamos a nuestro público en general que se nos comunica para conocimiento de todos, que la Sociedad "TORNER-MARGALL" ha sido liquidada habiendo pasado el activo y pasivo de la misma al Sr. Margall. Dicho Sr. nos ruega demos a conocer, que piensa introducir grandes reformas, surtirse de muchas y variadas existencias, acondicionándolas, a precios baratísimos, como nunca se han visto en esta Colonia: convenceráse el público de que la casa ha cambiado de precios si los piden antes de comprar en ninguna otra.

¡ Fijarse bien ! y tomar nota para dirigirse a Dn. Jaime Margall de Pagès, calle de Sacramento, en la casa llamada de Nacimiento, Sta. Isabel, donde se encontrará un buen surtido de

Específicos, perfumería, Ortopedia, Fotografía, Óptica, Objetos de Arte Gaseosas y Legías, Jabones varias clases, Pinturas, Barnices y Droguería.
y esto a precios no sólo aceptables sino baratos.

BERMUDEZ Y CIA., LTD.

Comerciantes y Comisionistas:

Especialidad en Importación y Exportación de
productos Coloniales LAS-PALMAS (GRAN CANARIA)

EN DUALA (CAMERUN) D. JOSE M. CARERACH.
-DIRECCIÓN TELEGRÁFICA = BETHENCOCA - LAS-PALMAS.-
(CÓDIGO A. B. C., 5° EDIC)

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores
Calle de Moncada 17 BARCELONA

← Dirección

Telegráfica y

RITO

Telefónica

FACTORIA

DE

Nuestra Señora de Montserrat

— JAIME ASTURGÓ —

Importador de géneros Españoles
y extranjeros.

Exportador de productos del País.

Dirección en Fernando Póo'

Calle San Nicolás,
SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal.

ANUNCIO

Ofrece Arroz para siembra, clase excelente, semilla del país

JOAO, AUTÚNEZ RAPOSO

LAKA GRANDE

Y

JOSÉ LÓPES CRUS,

SANTA ISABEL.



Véndese asimismo una ballenera nueva, hecha con madera del país, para carga de 8 ó 9 toneladas: propietario

Joao Autúnez Raposo, Laka Grande.

Para informaciones, la Casa

José López Crus, Santa Isabel.

Hácese balleneras según demanda.

Florentino Moreno Bejerano

ABOGADO del Ilustre Colegio de
Toledo con residencia en
SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria
SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE
FINCAS FACTORIAS, Y ASUNTOS DE LAS
PERSONAS QUE TENGAN QUE AUSENTAR-
SE A LA PENINSULA.

RESTAURANT. "LA ROSALEDA"

PROPIEDAD DE D. JOSÉ ROSAFO

a cargo del cocinero repostero

JOSÉ VILA

Surtido de fiambre y de vinos y

licores de las mejores marcas.

Maximiliano C. Jones

Sta. Isabel — San Carlos

Fernando Póo

Importador de artículos nacionales
y extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

B. ROIG & C^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA

MAS ANTIGUA EN LA ISLA

DE FERNANDO PCO

Grandes Almacenes

EL AGUILA

ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

PLAZA REAL, 13.— BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos n.º 292-Barcelona

ARTICULOS QUE PUEDEN REMITIRSE POR PAQUETE POSTAL CONTRA REEMBOLSO:

ROPAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA.

Camisería, Géneros de punto, Corbatas, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Abanicos, Artículos de Viaje, Ropa de casa (Sábanas, Manteles, Mantas), Ajuar de casa (batería de cocina de aluminio y de hierro esmaltado), Cubiertos, Cristalería y Porcelana, Bisutería, Perfumería, Juguetes, Objetos de Escritorio, Modas, Mercería, Ropa blanca para Señoras, Corsés

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL

Los envíos se hacen contra reembolso, franco de embalaje. Todo pedido que exceda de 100 ptas. debe ir acompañado de una cantidad a cuenta que puede remitirse en carta certificada o valor declarado.

Para evitar demoras en la expedición se recomienda la remesa a cuenta, en la forma indicada. Los numerosos clientes que tiene la casa son la mejor garantía del buen servicio de estos Grandes Almacenes.

PRECIO FIJO -- CASA FUNDADA EN 1850 -- VENTAS AL CONTADO

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma; hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA; y por la TARDE, de 2 a 3 y 3o; menos los Sábados

—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 y 18 Leadenhall Street, London

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York (EGIPTO) Alejandria y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tángier. y en todos los Puertos del Africa Occidental.—**Corresponsales en todas las partes del Mundo**

CAJA DE AHORROS.— 3% Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

Máquinas de escribir

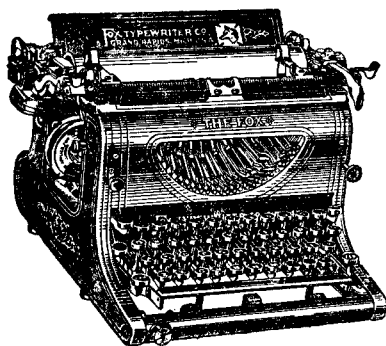
Fox

TYPEWRITERS

THE COMPANY

Gran Rapids.

(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española FERRAZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Póo) BATA (Guinea Continental)

Casas en Barcelona y Las Palmas (Gran Canaria)

Dirección telegráfica PEMORA Clave. A. S. C. 5'. Edición

FERREIRA Y VICENTE

AVISO

Se elaboran toda clase de maderas del país: todas ellas garantizadas y a gusto de cualquier constructor de casas y balleneras, para lo cual existen maderas las más a propósito.



También se sirven pedidos especiales de cualquier medida, a gusto de quien lo solicite. Todo a precios muy económicos.



Deséase además un almacénista, residente en Santa Isabel, que disponga de balleneras propias, para la conducción de las maderas, desde S. Carlos a Sta Isabel, a las mejores condiciones muy aceptables y lucrativas.

Para los pedidos, dirigirse a Casa FIGUERAS Y CIA. — San Carlos

Factoría

DE JOAQUÍN RODRÍGUEZ - BARRERA.
IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n.º. 16. SANTA ISABEL Fernando Poo

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
BARCELONA

Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

Igualatorio Médico

DEL

Dr. ALFONSO OÑATE

KINDANONGO

SANTA ISABEL

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FABRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO PÓO

JULIO FONSECA

Importación, Consignaciones,
Exportación, Representaciones.

Comisiones, — — —

Puerto de la Luz

GRAN CANARIA

DIONISIO QUERO

TALLER DE LAMPISTERIA

INSTALACIONES DE LUZ Y AGUA
REPARACION DE MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR. GRAMÓFONOS

TODA CLASE DE MAQUINARIA

Se construyen chimeneas de
chapa para Secaderos

CALLE VEGA GRANDE

SANTA ISABEL

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».-

San Carlos.

Consignatario de Cacao, Café
y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica-

SEPTOR.-

Factoría "Guinea Española"

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

FERNANDO PÓO

VENTA DE TODA CLASE

DE
ARTICULOS EUROPEOS

Compra-Venta de Cacaos

y otros artículos coloniales

ENCARGOS A COMISION

CALLE DEL SACRAMENTO- SANTA ISABEL

y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona:

Plaza de Santa Ana, 4

"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE

UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MA-
RINOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE
SUJETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA.

COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:

GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.

"DUSOL"

MARCA REGISTRADA

(EPSON'S SALT)

PURGANTE ENERGETICO Y ECONOMICO
VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE
UNA DOSIS CADA UNA.

G. FORMIGUERA

ARGUELLES, 339
BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia.

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María.

AÑO XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Abril de 1921. Núm. 495

Precios de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17:50 id. id.— id. Certificada 20



TERCER ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DEL Ilmo. P. ARMENGOL COLL 1er VICAR O APOSTÓLICO
DE FERNANDO POO

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

Sobre los Matrimonios

Del Rapto. No puede existir matrimonio entre el varón y la mujer robada con vistas al matrimonio, mientras permanezca la mujer robada en poder del raptor (Can. 1074 -1 1°.)

Cesa el impedimento desde el momento en que la mujer robada se separa del raptor y puesta en lugar seguro y en el que goce de libertad, consiente en tenerle por esposo. (Can. id. 2°)

En cuanto a la nulidad del matrimonio se equipara al rapto, la retención violenta de la mujer, la cual existe cuando el varón violentamente detiene, con vistas al matrimonio, a la mujer en el lugar donde ella mora o al que va libremente. (Can. id. 3°)

Del Adulterio. No pueden contraer válidamente matrimonio: 1° Los que, durante un mismo legítimo matrimonio, consumaron entre sí el adulterio y se dieron mutuamente palabra de contraer matrimonio o bien atentaron el matrimonio por el acto puramente civil.

2° Los que, durante un mismo legítimo matrimonio, consumaron entre sí el adulterio y uno de ellos perpetró el conyugicidio.

3° Los que de mutuo concurso ya sea físico ya moral, aún sin adulterio, dieron muerte, al cónyuge, (Can. 1075)

Consanguinidad. En línea recta

de consanguinidad, es nulo el matrimonio entre ascendientes y descendientes, tanto legítimos como naturales. (Can. 1076- 1°)

En línea colateral es nulo hasta el tercer grado inclusive, de tal manera que tantas veces se multiplique el impedimento del matrimonio, cuantas se multiplique el entronque, (Can. id. 2)

Nunca se permita el matrimonio si hay duda de si las partes son consanguíneas en algún grado en línea recta o en primer grado en línea colateral. (Can id 3°.)

Afinidad—La afinidad dirime el matrimonio en cualquier grado en línea recta; y hasta el segundo grado inclusive en línea colateral. (Can. 1077. 1°.)

Se multiplica el impedimento de afinidad:

1° Cuantas veces se multiplica el impedimento de consanguinidad del cual procede.

2° Por la iteración sucesiva del matrimonio con un consanguíneo del cónyuge difunto. (Can. id. 2°.)

Del impedimento de pública honestidad. El impedimento de pública honestidad nace del matrimonio inválido, sea o no consumado, y del público y notorio concubinato; anula el matrimonio en primero y segundo grado en línea recta entre el varón y las consanguíneas de la mujer y viceversa. (Can. 1078)

Del parentesco espiritual.—A los efectos de irritar el matrimonio, sólo existe el parentesco de que habla el Cánón 768 (Can 1079) y dice: Por el bautismo contraen solamente parentesco espiritual con el bautizado, el bautizante y el padrino.

Adopción.—Los que en virtud de la ley civil son inhábiles para contraer entre sí matrimonio por razón del parentesco legal nacido de la adopción, no pueden tampoco en fuerza del derecho canónico contraer válidamente entre sí matrimonio.

NOTAS RELIGIOSAS

ABRIL

- 11 L. Nuestra Señora del Milagro, s. León.
- 12 M. ss. Julio, p. y cf. y Zenón, ob. y mr.
- 13 M. Solemnidad de San. José Patrón de la Iglesia Católica. s. Hermenegildo, rey.
- 14 J. s. Pedro González (vulgo) s. Telmo.
- 15 V. ss. Maró, Victoriano, Crescente Teodosio.
- 16 S. Sto. Toribio de Liebana. ob. de Astorga.
- 17 D. III *después de Pascua*. s. Aniceto.
- 18 L. ss. Apolonio, senador y mr. y Eleuterio.
- 19 M. ss. León IX p. cf.; y Hermógenes y copms.
- 20 M. ss. Sulpicio mr. Crisóforo y Antonino.
- 21 J. s. Auselmo de Cantorbery, ob. y dr.
- 22 V. ss. Sotero y Cayo, ps. y mrs.
- 23 S. ss. Jorge, militar y mr; patrón de Cataluña; y Adalberto, ob. y mr.
- 24 D. IV *después de Pascua*. s. Fidel.
25. L. s.s Marcos, evangelista; y Esteban.

QUINCENA LITÚRGICA

En los Evangelios de las Dominicas del tiempo pascual, se complace la Iglesia en presentarnos a Jesucristo bajo diferentes títulos, que le convienen, principalmente, después de la resurrección.

Le presenta como Libertador, cuando, después de haber obtenido el más glorioso triunfo se muestra ante sus discípulos y ante el mundo todo libertado por su muerte y resurrección con aquel anuncio de su soberana victoria, diciendo *Pax vobis*.

En el segundo Domingo de pascua llámale Buen Pastor, título que a sí mismo se da el amoroso Jesús cuando dice Yo soy el Buen pastor: Yo conozco mis ovejas, y ellas me conocen a mí.

Y llega hasta darle el regalado título

de verdadero Amigo que no acierta a separarse de los suyos: Dentro de poco ya no me veréis; mas luego me volveréis a ver. Yo volveré a visitaros y vuestro corazón se bañará en gozo y nadie os quitará vuestro gozo . . .

PUNTO DOCTRINAL

La única verdadera Religión agradable a Dios es la Católica. Entre los que han de leer estas líneas, nadie duda que la verdadera Religión es la establecida por nuestro Señor Jesucristo.

Pero se presentan una infinidad de sectas que se llaman cristianas, como si nos quisieran convencer por esta palabra, que todas ellas descienden de Jesucristo.

Hagámoslas desfilar en línea ante el tribunal de la Historia; y hechos innegables pronunciarán la verdadera sentencia.

Es innegable que la Iglesia establecida por Jesucristo es la que ha pasado inmortal por el transcurso de los siglos desde Jesucristo hasta hoy..

Ahora bien: de todas las sectas que llaman cristianas, reformadas o protestantes sabemos muy bien su origen y el nombre de su fundador, sea Lutero o Calvino Enrique VIII u otro de la interminable lista de hombres, la mayoría desconocidos que se declaran como fundadores de otras tantas sectas

Pero que al fin resulta que comenzaron a existir pasados mil quinientos años después que Jesucristo fundó su verdadera Iglesia.

Se presenta también la Iglesia Católica. Si vamos siguiendo su historia para sorprender su origen en todos los siglos, la encontramos existiendo con una sucesión no interrumpida de papas y obispos y sin variación alguna en sus dogmas y moral.

No se puede señalar el fundador de la Iglesia Católica hasta llegar al mismo Jesucristo.

El fallo, pues, de la Historia es terminante e inapelable.

La Iglesia Católica y sólo ella es la verdadera Religión, porque sólo ella se remonta inmutable hasta el mismo Jesucristo.

RESPUESTAS

2º. Prejuicio. Lo mismo da ser católico que protestante, porque todos creemos en Dios y en Jesucristo.

No es tan exacto que la fe de los protestantes sea igual que la de los católicos

En muchas cosas nos diferenciamos; pues los católicos afirmamos cosas que los protestantes niegan y viceversa.

Por ejemplo; los católicos afirmamos como cosa de fe la institución divina de la confesión, y los protestantes la niegan.

Decimos nosotros que hay siete sacramentos; ellos dicen que hay dos o tres o cuatro, porque no tienen cosa fija.

Ellos pretenden que en sólo la Biblia cada protestante tiene su regla de fe y costumbres; nosotros lo negamos; y dejando otras muchas, quiero señalar otra diferencia importantísima. La Iglesia católica enseña que ella sola es la Iglesia de Jesucristo y todas las demás que, se llaman cristianas, son sectas que se arrancaron de su seno, son las puertas o poderes del infierno que lucharán contra ella; pero no prevalecerán, como predijo el mismo Jesucristo. Las sectas protestantes, como es natural, no están conformes con estas enseñanzas.

Consecuencia: que aunque digan que creen en Dios y en Jesucristo, no creen de la misma manera que los católicos y por lo tanto no da lo mismo ser católico o protestante.

VIDA PRÁCTICA

Retírate temprano a casa, reza el santo Rosario todos los días y ve a dormir pronto; esto es bueno para el cuerpo y para el alma.

Juan Mercader C. M. F.

VICARIATO DE FERNANDO POO

MOVIMIENTO RELIGIOSO EN EL AÑO 1920

Bautismos de infantes hijos de padres	Escuelas en los pueblos: {	nº. de niños	127
católicos	de niñas		9
infieles	Reducciones {	Con catequista	37
adultos	sin	,,	16
{in articulo mortis	Excursiones apostólicas		688
{extra artic. ,,	Número de Padres Misioneros		38
Confirmaciones	,, Hermanos		26
Comuniones en la Misión	,, Religiosas		32
fuera de la Misión	,, Catequistas		39
Matrimonios	,, católicos europeos		475
Sepelios hechos por los Misioneros	,, ,, indígenas		12.769
,, ,, seglares	,, catecúmenos		858
Colegiales {	,, convertidos		1.502
internos durante el semestre			
externos			
Colegialas {			
internas			
externas			

LA CATEDRAL DE FERNANDO POO

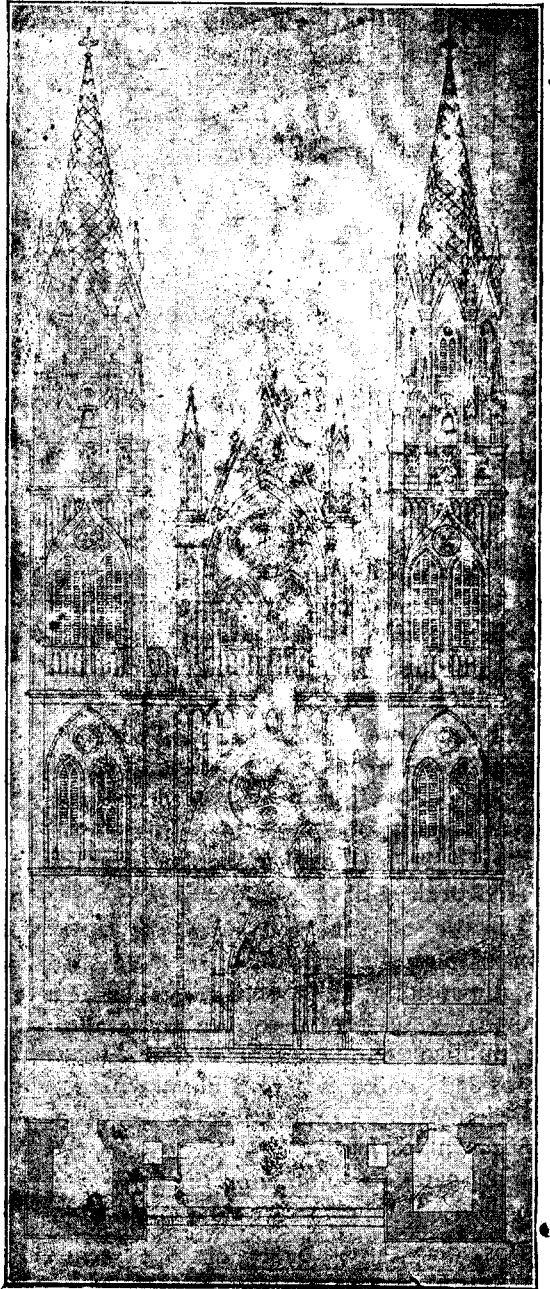
— II EL TEMPLO ACTUAL



Muy pronto se echó de ver que el nuevo templo de palastro por sus dimensiones no respondía al aumento siempre creciente de católicos en la ciudad, de forma que el 29 de Noviembre del mismo año de su inauguración, el nuevo Prefecto Apostólico Rmo. P. Armengol Coll solicitó del Gobierno permiso para prolongarlo; pero no se logró llevarlo a efecto, no obstante el favorable informe del Gobernador General y las gestiones del procurador de los Misioneros en Madrid.

Más tarde, o sea el 2 de Septiembre de 1897, volvía el Rmo. P. Coll a pedir al Gobierno superior "el permiso de ensanchar la Iglesia por resultar, además de calurosa, muy angosta para contener el número de fieles de esta Colonia." A ella respondía en 15 de Octubre siguiente el Gobernador General D. Manuel Rico que, "visto el informe favorable del Oficial de Obras públicas podía llevar a cabo la obra que solicitaba bajo la inspección del Oficial de Obras públicas."

Sin duda pareció al fin más conforme prescindir del ensanche pedido que habría importado serias dificultades, y optar por la construcción de nueva planta de un templo capaz y apropiado no sólo a la satisfacción de las exigencias de momento, sino con vistas al porvenir que ya en lontananza se presentaba muy sonriente. Por esto con fecha 7 de Julio de 1898 decía en su instancia al Gobierno el Rmo. P. Coll: "... que siendo in-



PLANO DE LA CATEDRAL DE FERNANDO POO

capaz la iglesia actual . . . abrigamos los Misioneros el proyecto de levantar otra en el solar que ocupaba la antigua, por lo cual suplico a V. S. tenga a bien otorgarnos la propiedad del expresado solar que linda por el N. O. con el solar de La Catalana, por el S. E. con el de John Holt, al N. E. con la Plaza de España, y al S. O. con el del pastor protestante." No se halla en el archivo la respuesta a dicha solicitud; pero es lo cierto que se pasó adelante haciendo los preparativos que el caso requería.

Previamente el Prefecto Apostólico había consultado al Superior General de los Misioneros, Rmo. P. José Xifré, sobre el auxilio con que para tamaña empresa contribuiría la Congregación de Misioneros en aquellas azarosas circunstancias por que atravesaba la Nación con la guerra de Cuba, isla regada a la sazón con un río de oro y sangre españoles.

El Superior General contestó que se comprometía a poner constantemente un individuo que gratuitamente llevase tanto la dirección como la ejecución de la obra, y sintiendo que los agobios de aquellos tiempos no le permitiesen hacer mayores sacrificios por una empresa que tan bien decía con las gigantes energías de su levantado espíritu.

Más adelante veremos cuán bien haya cumplido el Instituto su palabra, no sólo poniendo el personal, sino hasta con auxilios materiales, siendo quizás el primero en la lista de los Bienhechores de la Catedral.

Lanzóse al público la idea; se hicieron planos que más bien representaban las dimensiones de la obra que su aspecto artístico y se repartieron en fotografías. El público empezó a manifestar su generosidad, como se verá en detalle de las cuentas que presentaremos, y se comenzaron los preparativos abriéndose las zanjas para los cimientos, todo lo cual quedaba listo el 18 de Marzo de 1899.

Dos días antes, o sea el 16, se había publicado el primer impreso editado en Fernando Poo consistente en un Anuncio

del cual no sabemos que exista otro: jemplar que el del archivo del Vicariato. Decía así el interesante documento: ANUNCIO., El domingo próximo festividad del glorioso Patriarca S. José a las 7'30 de la mañana tendrá lugar la bendición de la primera piedra para la nueva Iglesia de esta ciudad, apadrinando el acto el Muy Ilustre Sr. Gobernador D. José R. Vera.

Se convida a tomar parte en la ceremonia a los Sres. Funcionarios públicos, a los Miembros del consejo de Vecinos, a los Sres. comerciantes, Propietarios, y, en general; a toda la Ciudad sin distinción de clases.

No contando fondos públicos para la obra, se espera todo de la religiosidad de los habitantes de Sta. Isabel. se agradecerá toda clase de limosnas: metálico, operarios, acarreo de piedra, arena, etc.

Habrá un encargado para anotar las limosnas, a fin de poder hacer su publicación en el día de la inauguración del Templo. En aquel día los nombres de los bienhechores que hubieren contribuido con una limosna notable, de 50 pesos al menos, serán colocados dentro del Corazón de la Imagen del Inmaculado Corazón de María.

Las limosnas en metálico se recibirán en la portería de la Casa-Misión. En la misma se tomará nota de los operarios y del número de días que sus amos los ofrezcan para el trabajo.

Abrigamos la firme convicción de que los habitantes de esta Ciudad cooperarán, en lo posible, a una obra que toda ha de redundar a mayor gloria de Dios y honor de esta Capital.

Santa Isabel de Fernando Poo, día 16 de Marzo de 1899. A. Coll Prefecto Apostólico. Amaneció espléndido como nunca el 19 de Marzo, fiesta del glorioso Patriarca S. José y a la hora señalada el Rmo. P. Armengol Coll, entonces prefecto Apostólico, ante selecta y numerosa concurrencia bendijo solemnemente y colocó la primera piedra de la futura Catedral, apadrinando el acto el Ilm. Sr. Gobernador General D. José Rodríguez de Vera, quien, vistiendo

el glorioso uniforme de gala de la Marina española, tomó la paleta en sus manos y asentó bien asentada la piedra sobre la que debía alzarse el nuevo Templo para gloria del Señor y lustre de la Ciudad de Santa Isabel. En la piedra, colocada en el ángulo S.E., se puso una botella con el acta del acto verificado.

Emprendieron con actividad las obras, pronto salieron a la superficie del suelo los sólidos cimientos, el interés del público iba en aumento, y llegó por fin la hora de hacer los planos definitivos.

Confiada la dirección técnica al R. P. Luis Sagarra, que había llegado en 1901, trazó éste el diseño que publicamos, menos artístico sin duda de lo que él deseaba, por tener que acomodarse a las estrecheces del local, a la parte de obra realizada y más que todo, a la peque-

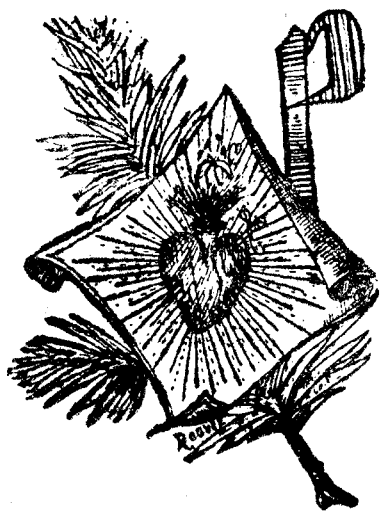
ñez de la caja de caudales en una colonia incipiente y sin otros fondos que la pública caridad.

Así y todo resulta, no una catedral al estilo de las que conocemos en la península, pero sí un templo esbelto cual no hay otro alguno hasta el presente en toda la costa occidental de Africa y que es objeto de admiración de propios y extraños.

Alguien creyó y dijo al ver el diseño, que no podría realizarse, pero la aprobación más completa de los planos hecha por el arquitecto del Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, a quien el Ilmo. P. Coill recién consagrado Obispo, los presentó en 1904 fué una garantía así para el autor como para el público de que con toda seguridad, podría llevarse a cabo la obra proyectada. M. C. C. M. F.

LOS MÁRTIRES DE UGANDA

LOS SOBREVIVIENTES.



resenciando el acto de la beatificación de los mártires de Uganda, llevada a cabo por el Papa Benedicto XV el 6 de junio del año próximo pasado ante una muchedumbre de

fieles de todo el mundo que no bajaba de 30.000 almas y en presencia de 50 obispos entre los que se contaban 5 Vicarios Apostólicos del centro de Africa, en la tribuna más próxima al altar llamaban la

atención de todos los asistentes de la gran basilica del Vaticano, dos dignatarios del rey de Uganda, vestidos con hermosas túnicas negras, de bocamangas de puntillas y adornos de oro en el cuello, luciendo sendas insignias de comendador de la orden de Sn. Gregorio el Magno.

Hallábanse rodeados de una nutrida comisión de Padres Blancos y veíaseles seguir con devoción extraordinaria todos los pormenores de la Beatificación: constituyeron la nota simpática de aquel glorioso día de triunfo y pueden contemplarlos nuestros lectores en el grabado con que hoy ilustramos nuestra revista, mientras concretamos algunos datos biográficos.

“De los dos cristianos que de Uganda han venido para asistir a la beatificación de sus compañeros mártires de 1886 (dice una carta de Roma escrita por aquellos días) el de más edad se llama José Nsingisira. Nació en 1856 y fué bautizado en

1884. Cuando el rey Muanga mandó prender y quemar a los pajes cristianos de su corte, José estaba en un país vecino a Uganda a donde había ido enviado por el mismo rey en calidad de embajador. Al volver de su misión enteróse de que Carlos Luanga y el grupo de pajecitos católicos habían muerto en la hoguera hacía nueve días.

Pero José, no dando oídos sino a la voz de su conciencia y ardiendo en deseos del martirio, fué espontáneamente a la presencia del rey. Interrogado acerca de su fe, confesóla generosamente y fué entregado al verdugo para que le dieran muerte.

Sin embargo, algunas personas de su familia que se hallaban en posesión de altos cargos y el primer ministro en persona, intercedieron en favor del condenado y el tirano, sin retirar por ello la sentencia de muerte, consintió en que su víctima fuese custodiada en una prisión infecta, con una soga al cuello, sujetos los pies y muñecas con anillos de hierro.

Así se hizo y José aguantó los sufrimientos sin nombre, de aquella prisión durante veintiocho meses, hasta el Septiembre de 1888, cuando el sanguinario Muanga fué destronado y arrojado de su reino. José Nsingisira es padre de 12 hijos, cristiano ejemplar, y ejerce hoy en su país el cargo de gobernador de provincia.

El segundo de los cristianos presentes en Roma es Dionisio Kamyuka, más joven que su compañero, pues nació en 1871; fué bautizado en 1884.

Al estallar la persecución de 1886 era paje del rey bajo las ordenes de Carlos Luanga. Detenido junto con su jefe y sus amiguitos los pajes, confesó heroicamente la fe y compartió con sus compañeros las cadenas de la dura prisión de nueve días que precedió a la ejecución en la hoguera. Pero al llegar al lugar del suplicio supo con gran dolor que el tirano le concedía la gracia de la vida. Sus lágrimas y sus súplicas conmovieron a los verdugos y éstos consintieron en envolverlo en una fajina, pero en vez de colocarlo sobre el fuego como a los demás lo pusieron a unos metros de distancia y lo desataron cuando las llamas hubieron



EL ACTUAL VICARIO APOSTÓLICO DE UGANDA
 JOSÉ Y DIONISIO, COMPAÑEROS
 DE LA APOTECARIA



**!MGR. STREICHER Y LOS SOBREVIVIENTES
DE LOS MÁRTIRES, QUE HAN PRESEN-
TADO A SUS COMPAÑEROS,**

consumido a sus compañeros.

Para este confesor de la fe será motivo de eterno y amargo dolor el haberse visto tan cerca del martirio y privado en el último momento de la felicidad de morir por su Dios.

Dionisio Kamyuka es un fervoroso cristiano, padre de 14 hijos y subgobernador de provincia desde hace diez años."

Dios en su providencia reservaba a estos dos confesores de la fe para dar testimonio del martirio de sus compañeros.

Durante su estancia en Roma, los dos negros han estado siendo objeto de veneración, yendo de convite, en convite porque todo el mundo deseaba sentarlos a su mesa; por todas partes los acosaban, todos deseaban tener una estampa, un libro, cualquier cosa firmada por ellos, y se explica ese afán; es que ellos encierran en su alma la virtud y fortaleza cristiana de sus compañeros inmolados por Jesucristo; es que son confesores de la Fe.

¡HASTA EN LA TORTILLA!

Tomaba el P. Lacordaire, por todo almuerzo, una frugal tortilla, en día de viernes, cuando un compañero de mesa le dijo:

—No puedo avenirme con una religión tan austera y llena de misterios; mi razón lo repugna.

—Esta tortilla se ha preparado con manteca y huevos,—advirtió el padre dominico.—Ruego a V. me explique ¿cómo es que el fuego ha derretido la manteca y endurecido el huevo?

Confuso el racionalista sin saber que responder, añadió el sabio religioso.

—¿De modo que su limitada razón no penetra en el secreto que se ha obrado en la tortilla y pretende V. comprender los misterios de la Religión?

Corrido el racionalista ante salida tan inesperada, se levantó de la mesa, y, sin saludar, se fué.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Los Reyes de Bélgica—Los reyes, D. Alberto y D^a. Isabel han visitado a nuestra Patria, llevados de un sentimiento de gratitud e impulsados por el cariño.

El recibimiento que Madrid ha dispensado a los ilustres huéspedes ha sobrepujado a cuanto pudieran suponer las más halagüeñas esperanzas; hasta la esplendidez del día dió color y vida al animadísimo cuadro que desde los primeros momentos de la llegada de los augustos Monarcas ofrecía la vida madrileña: todo Madrid hizo fiesta. En todos los edificios oficiales ondeaba la bandera española y todas las casas de la carrera que habían de seguir las regias comitivas en los diferentes días, ostentaban coladuras que muchas de ellas consistían en ricos y vistosos mantones de Manila.

Nada se ha escatimado de cuanto pudiera hacer grata la estancia entre los nuestros de los augustos huéspedes no sólo agradable sino de imperecedero recuerdo.

Dícese que la visita de los Reyes belgas a España no es de un ritual meramente protocolario; así parece por los personajes que los acompañan, sino como la realización de un deseo cordial de unir a España con Bélgica en una red de relaciones mutuamente provechosas, económica, intelectual y espiritualmente.

Liberia.— Con el expreso de Andalucía del día 16 de Febrero llegó a Madrid el Presidente de la República de Liberia, M. King acompañado de su secretario particular, M. Demy y del ministro de Estado M. Johnson.

Fue recibido en la estación por nuestro Gobernador General, D. Angel Barrera y por el cónsul general de Liberia en España Sr. Soler.

A las 12 y media estuvo en Palacio a cumplimentar a nuestro Monarca: el Presidente de Liberia ostentaba la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Encomienda de Liberia.

La entrevista con el Soberano fue cordialísima. Dn. Alfonso se interesó vivamente por las cuestiones de nuestros amigos de la Costa occidental de Africa.

El presidente cumplimentó después a las reinas D^{na}. Victoria y D^{na}. Cristina.

Por la tarde visitó el Congreso; en unión del secretario de la Cámara, los personajes de Liberia, recorrieron los pasillos del Congreso, el salón de conferencias, los escritorios y buffet subiendo luego a las secciones y pasando finalmente a la tribuna diplomática, desde donde presenciaron la sesión.

El secretario del Congreso les informó en correcto inglés de los puestos que ocupaban en el salón los respectivos personajes políticos españoles.

El presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra obsequió a los ilustres huéspedes, mientras que su presencia despertaba en la Cámara la natural curiosidad: también visitaron el Senado.

Durante su estancia en España, M. King se hospeda en el Hotel Ritz; y le acompaña por orden del Gobierno, D. Angel Barrera.

De Madrid pasó el Presidente liberiano a París y de allí se ha dirigido a los Estados Unidos, a donde va para gestionar un empréstito de cinco millones de dólares para ferrocarriles, carreteras y obras públicas en dicha República.

M. King no es un desconocido en nuestra Colonia y cuantos le han tratado convienen en calificarlo como un carácter altamente simpático. y abrigamos la convicción de que con su viaje a España se estrecharán nuestras mutuas relaciones **Nuestra Colonia.** Se puede dar por descontado y como resolución en firme, la continuación de D. Angel Barrera como Gobernador General de Guinea, sin sufrir menoscabo en su escalafón hacia el contraalmirantazgo.

El 9 de Febrero se aprobó en Consejo de Ministros el proyecto de ley reconociendo como servicios que puedan sustituir a los de embarque, los que preste el Gobernador

General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea el Capitán de Navío, D. Angel Barrera.

El 16 por la tarde se leyeron en la Alta Cámara por el Presidente, Sr. Dato, dos proyectos de ley, uno fijando las fuerzas navales para 1921 y otro considerando como tiempo de embarque el que permanezca en su puesto el Gobernador de Fernando Poo, D. Angel Barrera. Al día siguiente se nombró la comisión que había de dictaminar sobre ambos proyectos, quedando integrada por los Sres. Rolland, Dómine, marqués de Rafal, Gil Becerril De Gregorio, Saenz de Quejana y marqués de Pilares.

El 23 salió el proyecto aprobado en el Senado, pasando al Congreso de Diputados donde se aprobó el 3 de Marzo.

Nuestra cumplida enhorabuena a D. Angel y hacemos votos porque la nueva etapa de mando del Sr. Barrera supere en amplitud, intensidad y gloria a las anteriores, por cierto bien llenas, en que ha gobernado la Colonia D. Angel Barrera.

Según informes particulares D. Angel estará en breve de regreso para la Colonia.

Una proclamación republicana.—El Congreso nacional indiano reunido en Nagpur, ha votado por gran mayoría la proclamación de la *República independiente de las Indias* "... Mal se presenta el 1921 para la Gran Bretaña: al conflicto permanente con Irlanda, tiene entre manos la agitación de los espíritus de la India.

No data de hoy esa agitación nacionalista; hasta la víspera de la guerra, fué avivándose tímidamente el rescoldo de cultura y educación europeas de los intelectuales indígenas; pero no consiguió llegar a la conciencia universal del pueblo indio, acaso entonces no preparado para la conquista de la propia independencia.

Pero no en valde van transcurriendo los años, y hoy se presenta el nacionalismo indio con su propia vestimenta de poderosa cruzada religiosa, de lucha de razas, de furioso antagonismo político-económico y moral entre una renacida civilización oriental y un viejo dominio occidental.

Los entendidos señalan como cooperadores de esa gran evolución del pueblo indio, las tres fuerzas siguientes: el wilsonismo, que alentó al nacionalismo cultural y europeoizado; la insurrección del Califato musulmán que predicó la guerra santa entre millones de mahometanos de la India y el bolcheviquismo, que en forma de fenómeno revolucionario asiático, penetró en las conciencias narcotizadas de los naturales con el tóxico irresistible del principio de igualdad.

Cifras horribles.—La lista oficial de suicidios perpetrados en los Estados Unidos y que hemos leído en revista tan seria como el Iris de Paz, nos ha producido la terrible impresión del escalofrío: Tan macabra estadística viene ampliamente documentada en la revista *Save-a-life-league*, que dirige el Dr. H. M. Warren.

Según ella, en el último año se han suicidado en los Estados Unidos 3.567 hombres y 2.604 mujeres.

¡Más de 6.000 suicidios, entre los que se lamentan los de 707 jóvenes, menores de 18 años!. Ha habido suicida que sólo contaba ¡5! años y otro 103. Entre ellos, 75 eran presidentes de sociedades industriales o mercantiles; 36 millonarios y 23 millonarias; 12 escritores; 24 abogados; 8 jueces; 51 doctores; 40 actores; 34 profesores; 23 agentes de bolsa; 59 banqueros; y 12 pastores protestantes.

¿Porqué se han matado tantos infelices? Seguramente que ninguno por exceso de religión.

Encaja aquí admirablemente la observación que el nuevo Académico de Medicina, Dr. Pérez Valdés, ha hecho en su discurso de recepción en la Real Academia de Medicina, verificada recientemente, titulado: "El suicidio como enfermedad social y su tratamiento."

Dijo entre otras muchas cosas eminentes y eminentemente dichas, que la influencia de las ideas religiosas y especialmente, las católicas, se sienten profundamente por la menor repetición del suicidios. Según las estadísticas, en los países católicos hay 58 suicidios por 10.000 habitantes, mien-

tras que en los países que no lo son hay 190 suicidios, por el mismo número de habitantes. Afirmó que este gravísimo mal social no tiene ningún tratamiento científico y sólo hay un remedio para hacerlo desaparecer: la familia y la educación católica."

Solamente la conciencia buena ajustada a la ley de Dios y a los preceptos y consejos de la Iglesia son los que pueden curar los instintos vesánicos del suicida.

Los Aliados. Los jefes de los Gobiernos aliados se reunieron el 24 de Enero en París para discutir, entre otras cuestiones, estas tres: la desmovilización de las milicias ciudadanas bávaras; la revisión del Tratado de Sevres y lo que debe pagar Alemania en concepto de indemnización, fijando en bloque una cantidad pagadera en anualidades.

Pusiéronse de acuerdo en lo referente a la cuestión de reparaciones. Alemania deberá pagar la enorme factura que le presentan en cuarenta y dos anualidades, siendo las primeras de 3.000 millones de marcos oro; las cinco siguientes, de 6.000 y las 31 restantes de 7.000 millones.

Y por si era poco abrumadora tan terrible carga, viene a aumentarla el impuesto del 12 por 100 a la exportación, tasa que será recaudada por la Comisión de Reparaciones.

Concedemos una importancia extraordinaria al problema de las reparaciones, a la fijación de la indemnización y gravámenes que Alemania ha de pagar a los aliados: durante el lapso de tiempo de más de 40 años todo el pueblo alemán tendrá que trabajar para los vencedores y no sería extraño que, en un gesto de desesperación, diferentes sectores del pueblo alemán tiraran en momento dado hacia el bolcheviquismo, y entonces ¿qué sería de la Europa occidental? ¿Sería el Rhin barrera suficiente para contener la ola roja?

Francia ha comenzado a cobrar parte de la indemnización impuesta a Alemania: en la primera quincena de Febrero llegó a la estación del Norte de París, el envío de oro más grande que registra la Historia. Constituye el cumplimiento de los párrafos 1º y 3º del

de Versalles, según los cuales, Alemania debía transferir a la Comisión de Reparaciones, la cantidad de oro depositada en el Reichsbank a nombre del Consejo de Administración de la Deuda pública otomana, como garantía de la primera emisión de papel moneda del Gobierno turco y el depósito en oro constituido en el Reichsbank o en otro cualquier lugar en garantía del saldo de anticipo de oro, librado por el Consejo de Administración de la Deuda pública otomana al Gobierno imperial otomano. Este oro, enviado en una sola vez, pesaba 24 toneladas y fué llevado al Banco de Francia en seis camiones automóviles. Consiste en 600 sacos de 40 kilos cada uno con marcos en oro y libras turcas, representando un valor aproximado de 197.500.000 francos.

Ruiaz

SUSCRIPCIONES ABONADAS

S. Carlos	D. J. Ligeró	10—IV—21
Annobón	„ M. Otermin	10—V— „
Coruña	„ J. A. Veiga	„—VI „
Elobey	„ J. Valentí	„—VIII „
Villarrodoná	— F. Valentí	„— „ „
Alemania	„ H. Harmann	25 „ „
Concepción	„ E. J. Oliveira	10 IX „
Basupú	„ C. Loberto	25 XII „
„ „	„ F. Jené	„ „ „
Sta. Isabel	„ F. Vicente	„ „ „
Algemesí	„ J. Camarasa	10 I 22
S. Carlos	„ T. Pol	„ „ „
Batete	„ M. Chiba	„ „ „
Elobey	„ M. Nieto	„ „ „
„ „	„ H. Cookson	„ „ „
Sta. Isabel	„ A. Casajuana	„ „ „
S. Carlos	„ R. Figueras	25 „ „
Elobey	„ J. Quintas	„ „ „
Sta. Isabel	„ G. López	10 II 22
S. Carlos	„ J. A. Silva	„ „ „
Batete	„ S. Bababasa	„ „ „
Sta. Isabel	„ C. Nacimiento	„ „ „
Kogo	„ J. Martínez F.	„ „ „
Basilé	„ V. Calatayud	„ „ „
Concepción	„ E. Ikakámboa	„ „ „
Sta. Isabel	„ A. Díaz	„ „ „
„ „	„ Sres. Potau Dnech.	25 „ „
Tarragona	„ F. Potau	„ „ „

ESTUDIOS COLONIALES

IMPRESIONES DE VIAJE

XI Asamblea general entre los Iebunes

Menester sería remontarnos a centurias muy remotas si pretendiésemos indagar lo que en el país que historiamos se denomina *palabras* o *reuniones*.

Antiquísimas por demás, se pierden allá en un larguísimo pasado, en la noche nebulosa de los tiempos, siendo vagos cuantos indicios de ellas nos transmitieron los antepasados.

Las esclarecidas e iluminadas por la tradición datan de la época de la dispersión segunda, allá por las márgenes del *Ediba a Rombe na Madobo* que por esfumarse también en tan densas tinieblas hasta el nombre del lugar desconocemos, que por eso, y no por otro motivo, se le llama con el nombre de *Rio de los Rombe y Matobo*.

Desde aquel entonces tan vagoroso hasta nuestros días, en la multitud de familias derivadas de aquellas que ocuparon por *Edjabe a Iponi* y se diseminaron por el *Locondje* cuántas y cuántas no se habrán celebrado?

Y quede dicho de paso, hablamos tan sólo de las ruidosas, de las generales o constituyentes, o cosa parecida, porque si de las otras disertásemos sería cuestión de ensartarlas en ristas más grandes que aquellas con que Sancho ensartaba sus gracejos y refranes.

Así y todo, asunto es este poco menos que imposible; pero ya que de ello nos preocupamos, justo es entretener menos molestando la atención de cuantos sigan estas nuestras divagaciones.

Como es natural, para una asamblea magna o general, es menester haya de por medio causas más graves que para una particular.

No se llevan a ellas asuntos triviales de tres al cuarto, o de a céntimo la

vara; discútanse éstos en buena hora ante un jefe cualquiera, ante la autoridad de un poblado; a una reunión general hanse de aportar asuntos graves, de carácter universal, que competan e interesen a todos.

Esto ha sancionado la práctica y a estos moldes hanse ajustado cuantas en el rodar de los tiempos han venido celebrándose.

Como no son muchos los años que llevamos entre estas tribus, contadas son las asambleas que hemos presenciado, pues que a la verdad no menudean tanto como algunos han imaginado; esto en nada mengua la veracidad de cuanto llevamos dicho, pues que tal cual sucedieron, nos las han transmitido las narraciones de los viejos a quienes hemos preguntado.

Hará cosa de 35 a 40 años, hízose célebre por sus fechorías un leopardo que merodeaba por Mbonda y sus contornos.

Cierto día, al caer de la tarde, aprovechando la tranquilidad del crepúsculo vespertino, una mujer de la tribu *Sasùn* (1) vecina de Ilende en el Kokolondo, fué víctima de su voracidad pereciendo en sus garras.

No fué menester más: el encono y la indignación reconcentrados hasta entonces en los pechos de los sasunes, se desbordaron torrencialmente invadiendo los territorios de aquellos que, a su parecer, influenciaban el tigre de referencia.

Ngon-a-manga y los poblados circunvecinos tuvieron no poco que sufrir del ímpetu furioso que llevaban los sasunes.

(1) Como es sabido la tribu *Sasùn* se extiende desde Koko ongo hasta los comienzos del bosque *Makora*, camino de Ayamakén.

Otra familia de esta tribu habita en las márgenes del Río Campo perteneciendo toda ella al Gobierno francés del Cámerun.

Leoncio Fernández C. M. F.



NOTICIAS DE LA COLONIA



DE SAN CARLOS

Estamos entrando en la estación de las pequeñas lluvias. Los tornados dejan sentir sus efectos en plataneros y palmeras.

La totalidad de los agricultores han pasado ya su mano cariñosa por los cañoteros de su propiedad para que, quitado lo supérfluo rindan copioso fruto; tan copioso lo menos como en el año presente que ha resultado un año halagador. ¡Lástima que los precios se empeñan en estar tan por lo bajo!

La Fiesta de San José tan del agrado del pueblo español resultó aquí una verdadera solemnidad. Como es el titular de la Capilla de Musola, y los musolanos no querían ser menos, subieron dos de los Padres a festejarle en aquellas alturas.

Aquí quedó solo el R. P. Superior rodeado de la juventud sancarlina, quienes brillantemente y acompañados al armonium por el joven Miguel Mobale, cantaron con verdadera afinación la Misa del Santo.

Por estos días se vió honrada esta bahía y las alturas de Musola con la visita del Excmo. Sr. Gobernador General D. Luis Dabán.

Venido en el Antonico en compañía de D. Francisco Carrera ingeniero jefe de las Obras Públicas y otras autoridades; fué recibido con cordialidad por los que nos honrábamos con su compañía. Hospedóse en la magnífica casa de "La Barcelonesa" quedando sumamente complacido del esmero, pulcritud y cordialidad en el servicio.

En Musola quedó prendado de la hermosura del panorama que allí se disfruta, de la limpieza y labores que mucho honran al actual Cabo del Puesto D. Juan Gutiérrez y de la armonía de relaciones del numeroso pueblo de aquellos contornos con las autoridades.

El objeto de la visita según se traslució

era el tomar medidas para aprovechar el edificio de hierro que para sanatorio estableció años atrás el Gobierno y que nunca ha llenado su cometido. Parece que será un hecho su traslado a donde pueda ser empleado con provecho.

De vuelta el Antonico, llevó a los ilustres viajeros a su residencia habitual.

Nuestra enhorabuena al Sr. Delegado y demás, por lo bien que cumplieron cada cual su cometido, haciendo que los días que entre nosotros estuvieron, encontraran grata la compañía.

De modo especial la damos a "La Barcelonesa" y su digno gerente D. Ramón Pros, por su cometido.

Cortas. Arrasado por un voraz incendio quedó destruído la mitad del campamento de la Guardia Colonial. Gracias a la actividad y buen arte del Sr. Sargento D. Fernando Galván, fué en poco tiempo reconstruído y mejorado.

El mismo Señor, cumpliendo un deber de piedad, arregló y embelleció la tumba en que descansan los restos del malogrado Cabo León Rabadán, víctima del antiguo atropello de Balachá. Muy bien.

Han sido muy solemnes los cultos que se han ido desarrollando en esta nuestra pequeña Iglesia. El Jueves Santo con su Monumento y Oficio de Tinieblas; el Viernes con la Pasión y Ejercicio de la Soledad; el Sábado con la bendición del fuego y Pila bautismal; y sobre todo, el Domingo de Pascua con su magnífica Misa de terno, cantada por el consabido coro de jóvenes. Todo ello ha sido realizado por la asistencia de numeroso devoto público, así de color como europeo. Devoto, y muy devoto era ver a buena representación de estos últimos ofrecer sus muestras de fe y amor al Señor Sacramentado; quienes con sendos hachones, quienes llevando el palio.

San Carlos 23 de Marzo de 1921

Celestino Mangado C. M. F.

DE SANTA ISABEL

—Trabájase con actividad en la reconstrucción de los cubiertos provisionales, del muelle que fueron destruidos por violentísimo tornado.

—El Consejo de Vecinos está, en su propio solar, construyendo una casa de obra para vivienda de los braceros de dicha Corporación.

—Estanse haciendo lijeras reparaciones en el palacio del Gobierno General.

—Hemos visto ya terminado en el cementerio antiguo, el artístico y religioso monumento que la piedad fraternal de D. Tomás Pol ha erigido a la memoria de su malogrado hermano D. Francisco Pol.

—Ha sido reorganizado el comité de la Cámara Agrícola de Fernando Pco en Barcelona: viéndose constituida su Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Pérez López; Vice-presidente, D. Victoriano Pérez; Tesorero, D. Sebastián Torres.

Contador, Sres. Ligerio Hermanos.

Secretario, D. Francisco López Canto.

Vocales, Sres. Joaquín Rodríguez, Salvador Pereda y José Bros de la Creu.

—Han llegado de la Península rumores confortantes de la "baja" de precios que han sufrido las subsistencias, y que esperamos hallará eco en el mercado de la Colonia.

—Según Radiograma recibido, el Vapor "Cataluña" salió de Barcelona el día 2 de Abril. Se le espera para el 25.

Necrológicas.—

El 31 del finalizado Marzo, durmióse en el Señor, como dormiría un ángel, la niña María Soledad, de 15 meses de edad, hija de los conocidos consortes D. Leopoldo González F. Golfín, y D^a. Javiera Gutiérrez. El mismo día fué conducida a su última morada, acompañando sus restos un buen núcleo de señores Europeos, mas los policías de curaduría en corporación.

Acompañamos a los padres de la niña en el dolor natural que les habrá causado la temprana muerte de su hija, al mismo tiempo que les felicitamos por haber llevado un angelito más al cielo.

Cuatro días después, volvió a segar la muerte una nueva existencia entre el elemento europeo, llevándose, todavía el flor, al joven Alfredo Méndez, que contaba 27 floridos abríles. A su angustiado padre D. Custodio Méndez nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Aniversario.—El 21 del corriente es el tercer aniversario del fallecimiento del primer Vicario Apostólico, el Ilmo. P. Armengol Coll, de santa memoria. Con este motivo se celebrará en dicho día 21, un solemne funeral a las 8 de la mañana: no dudamos del bondadoso corazón del santo Prelado, que así como se interesó por la Colonia desde la tierra, la protegerá desde el cielo.

Alaluyas Pascuales.— Todavía resuenan en nuestros oídos alegres y confortantes los alaluyas de triunfo de la Pascua de Resurrección, que sucedieron a los tristes lamentos de la Semana Sta. y son una consoladora imagen de los eternos alaluyas que entonaremos un día en el cielo los que actualmente gemimos y suspiramos en este valle de lágrimas.

Cantóse el día de Pascua solemne Misa con panegírico, si bien no pudo celebrarse el solemne Pontifical como habíamos anunciado, por hallarse indispuerto nuestro Ilmo. Prelado.

Para satisfacción de los muchos que en estos días se han interesado por la salud del Sr. Obispo, podemos hacer constar con satisfacción que su restablecimiento gracias a Dios, es completo y S. Ilma, se muestra altamente reconocido a tanto interés como se ha demostrado por su salud.

El tigre de los mares. Hacía ya tiempo que no oíamos hablar del temible tiburón, que más de una vez ha hecho acto de presencia en nuestras playas, desfogando su nativa voracidad en algún incauto.

Al presente deploramos un nuevo caso ocurrido hace más de quince días en el río **tiburones**. Según referencias, disponíanse unos braceros de la Compañía a vadear dicho río y mientras los más orillaban la dificultad con un pequeño rodeo, dos de ellos echáronse a agua peor con tan mala suerte, que uno fué

hecho presa de un tiburón que de una dentellada le arrancó el brazo y costado izquierdo. El desafortunado bracero sólo pudo decir en pamue me ha matado y al poco tiempo dejó de existir desangrado, en un charco de sangre.

Marítimas.- El 24 del pasado Marzo hacia las cuatro de la tarde entraba en boyas nuestro correo "San Carlos": el 31 salió para la bahía de su nombre regresando al día siguiente. El mismo día 31 emprendió el Antonico su viaje largo al Continente y entraba en nuestra bahía un pequeño barco de guerra francés por nombre Casiopè.

Amaneció el primero de Abril y el puerto apareció animadísimo con la presencia de tres barcos, lo que sin dejar de ser relativamente frecuente, no es lo ordinario. Habíase sumado a los barcos español y francés un pequeño barco inglés consignado a la antigua casa John-Holt.

Al siguiente día llegó un barco más; el "Sekri", de nacionalidad inglesa con 4.278 toneladas, saliendo el mismo día para Sao Thomè.

El 4 a las tres de la tarde salió el correo San Carlos para la Península.

RELACION de los pasajeros que conduce el Vapor Correo "San Carlos"

De Barcelona

Sres. Gonzalo Matamala, farmacéutico; Juan de Gassó Ruiz, medicina; Frederick Bernard, comercio; Eladio Lahoz Cano, comercio; Francisco Plá, comercio; José Antonio Risco, practicante; José Germada, comercio; Amador Oliveras, comercio; Anselmo Esplá, empleado; Marcelino Ardoiz, empleado; Cyprien Pouranoud, comercio; Teresa Beneset, su casa; Hijo Juan; Lila Vara, comercio.

De Valencia.-Sres. Arturo Berina, carpintero; Martín Herrando, practicante; Telesforo Pérez, g. colonial.

De Alicante.-Sres. Luis Olsina, comercio; Julián López Ruiz, sobrestante; Martín Almagro, recluta.

De Cádiz.-Sres. Julián Ayala, teniente gda. civil; Emilio Pérez Brown, guardia civil; Matilde Brown de Pérez, su casa; José Alvarez Gutiérrez, sargento g. civil; Emilio

Estrada Alvarez, jornalero; Avelina Alonso, su casa; José Lainz, comercio.

De Las Palmas.-Luis Lolín, empleado
De Monrovia.-Sres. Mr. Cooper, ayudante reclutador; J. C. E. Parter, id. Hijo de id. Mary Virginia M., id. Adelaida Kakes, id. Joseph, id. 42 braceros de pasaje de Monrovia

De G. Bassá.-E. Wilson, ayudante reclutador; 35 braceros de pasaje de Gran Bassá 85 braceros de Kolla para trabajos. D. Cesario Pérez; Francisco Barber; Pascual Tarda; Rafael Aguilera; apuntadores del buque.

Santa Isabel, 24 de Marzo de 1921

El Capitán C. Garratón

CARGA DEL VAPOR "SAN CARLOS"

De Barcelona

No. de bultos — Mercancías — Kilogramos
7.289. Carne en conserva etc. 182,166

De Valencia

2,449. Quincalla, arroz, maiz, etc. 128,996.

De Alicante

1,040. Sal común, vino común, etc. 14,328

De Cádiz

631 Jabón, escobas; cabillas de hierro etc 18,660

De Bilbao

235. Carriles de acero. 20,000.

De Vigo

259. Pizarra sin obrar, sidra. 16,875

De Las Palmas

461. Harina, maiz, patatas, vino etc. 23,313

De Tenerife

197. Pescado seco, patatas, géneros etc.

De Río De Oro.

640. Pescado seco, 52,000
7. Café 480

13,701. 439,818.

PARA SAN CARLOS

De Barcelona

299. Cemento, aceite, galletas etc 39,404.

De Valencia

208. Arroz, cerveza. 15,680.

De Alicante

133. Vinos y sal común. 10,340

De Cádiz

25. Vinos. 708

De Las Palmas

9. Pescado seco, patatas, harina, etc. 3,362.

De Tenerife

30. Pescado seco, patatas etc. 1,350.

803. 70,844

Santa Isabel 28 de Marzo de 1921